

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Anual: 1,200 Ptas.; tri-  
 mestre, 750; semestral, 475; año, 1250.  
 Semestral: Trimestre, 475; año, 1250.  
 Trimestre: 150; semestre, 250.

# El Eco de Navarra

**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
 Anuncios en primera plana, 1 peseta  
 línea; anuncios oficiales en segunda  
 plana, 0'50; rotativos, 0'25; anuncios  
 preferentes tercera plana, 0'15; anu-  
 ncios cuarta plana, 0'07 líneas sencillas.  
 Sección económica, según suscripción.

Se no devuelven los periódicos por los suscriptores de fuera de la capital, indico que continúe el abono.

Diario independiente \* Dos ediciones  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración & Imprenta: Paseo de Valencia, 26 y calle de San Gregorio, 25, bajos.



EL SEÑOR

## DON CESAR MONTORIO Y LARRAYOZ

FALLECIÓ EN MANILA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1906  
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

### R. I. P.

Su tía Sor Sotera Larrayoz, Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, hijo, hermanos don Luis, don Enrique y doña Matilde, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes Ruegan a sus amigos y conocidos hagan la caridad de rogar a Dios por su alma.

Pamplona 9 de Diciembre de 1906.

**Advertencia**  
 Este número se publica con especial permiso de la Autoridad eclesiástica.

## ¡A la manifestación!

Ha llegado el día elegido por Navarra para añadir una página de gloria en el áureo libro de sus grandezas. Hoy Navarra entera va a dar su voto en la contienda legal que parece haber sido promovida para que todos los españoles se coloquen a la derecha ó a la izquierda, a la sombra bienhechora de la bandera divina del Libertador de la Humanidad ó en torno de la opresora que ha levantado su eterno enemigo por manos de sus desdichados secuaces.

Hoy todos los navarros dignos de este glorioso nombre van a hacer pública y solemne ostentación de su adhesión inquebrantable a la Religión de sus antepasados, y de su amor inextinguible a las benditas Ordenes religiosas, protestando contra un abominable proyecto de ley, que atropella los derechos de la Iglesia fundada por nuestro Señor Jesucristo, y es el primer paso para la aniquilación de dichas beneméritas instituciones, cuyos méritos, excelencia y utilidad son superiores a todo elogio de lengua humana.

En esa contienda entre la verdad y el error, el bien y el mal, la luz y las tinieblas, la libertad verdadera y la tiranía disfrazada, Navarra quiere ocupar el lugar que le señalan su propia dignidad, su insuperable nobleza, su historia gloriosa, su deber engendrado por su propio ser tradicional, que debe perpetuarse hasta la consumación de los siglos.

Deber hemos dicho, y hemos de añadir que es imperioso, no solamente para la colectividad navarra sino para cada uno de sus individuos; de él únicamente puede considerarse exento el que renuncie a ser hijo digno de nuestros ascendientes, el que reniegue de la historia de su patria, el que no quiera ser lo que no puede dejar de ser todo buen navarro.

Por eso, todos los que no quieren incurrir en abyección tan deplorable y odiosa, acuden a la gran manifestación católica de hoy, ó se adhieren a ella *ex corde*, si no pueden concurrir personalmente.

Así, es Navarra la que realiza el acto dispuesto para este día; y así, también, este tiene que resultar magnífico, hermoso, colosal. De otro modo, no sería digno de Navarra.

¿Serán (lo confiesan hasta los que no lo quieren) espectáculo que ningún pueblo ni colectividad alguna logrará imitar jamás. Será un espectáculo gratuito a Dios, en cuyo servicio exclusivamente se realiza, y admirable para los hombres. Y será también modelo de los de su género por el número, por entusiasmo, por la cordura y por la firmeza.

A él, pues, todos los que no quieran avergonzarse del pensar y sentir de toda Navarra! A la manifestación todos los que estimen en algo su condición de católicos y de navarros! A la manifestación todos los que amen a la Religión, de cuya defensa se trata; a la Iglesia, cuyos derechos se reivindican, y a las Ordenes religiosas, amenazadas de muerte!

A la manifestación todos los navarros, siguiendo el ejemplo de sus dignos representantes!

A la manifestación, especialmente los pamploneses, ya que ven el sacrificio y las molestias que, para concurrir, les imponen aquellos a quienes los pamploneses deben dar ejemplo!

A la manifestación todos!

No hay placer comparable como el que se experimenta ejerciendo la caridad; pero no a todos les es dada esa satisfacción; pocos, muy pocos son caritativos; para ser caritativo no basta querer serlo, es menester serlo, sentir un amor profundo por el prójimo, hasta el punto de sacrificarse por él; ese sacrificio es la caridad; por eso el egoísta no puede ser caritativo, porque él no es capaz de sacrificarse por nadie, toda vez que ese sacrificio no le ha de proporcionar ningún beneficio.

Hacer una limosna no es ejercer la caridad; no basta dar con el brazo, es menester dar con el corazón.

No se ejerce la caridad únicamente dando de comer al hambriento y de beber al sediento, ni socorriendo a manos llenas al menesteroso; si así fuera, sólo los ricos tendrían esa dicha; entonces serían caritativos todas las señoras que se lucen haciendo regalos para las Kermesses en favor de los pobres, y cuyos nombres aparecen en las columnas de los periódicos.

A veces es más provechoso un consejo dado oportunamente, una enseñanza, una simple advertencia, una reprobación cariñosa, que un valioso donativo material.

Es indudable que las Kermesses y demás funciones benéficas destinadas a recabar fondos para socorrer a los menesterosos son muy loables y dignas de todo encomio; pero es también evidente que las limosnas hechas en comandita y a tambor batiente no se avienen bien con la humildad de la caridad.

La fuente vierte sus aguas, Pero los vierte callando; Así debiéramos todos Hacer bien sin pregonarlo.

Es más simpática la violeta, que esparce su aroma oculta entre las hierbas, que el frasco de esencias que al destaparse se evapora.

«Que tu mano izquierda no sepa lo que das con la derecha».

La limosna se da con la mano; la caridad se practica con el corazón.

Son tan grandes los beneficios que proporciona la caridad, y tantas las satisfacciones que produce su ejercicio, que no es de extrañar que los sabios y los grandes pensadores hayan tenido, la caridad tal vez, de dedicar a la reina de las virtudes su más preferente atención, como lo demuestran los siguientes pensamientos que entresaca de entre los muchos que traen las enciclopedias.

Newton: Sin la caridad, la virtud no es más que una palabra vana.

Masenet: Los lazos formados por la caridad, duran eternamente.

Mad. de la Valliere: Esperar y creer son dos grandes virtudes; pero quien no tiene la caridad, no tiene nada; es como una planta estéril a la que el sol no calienta.

Vinet: La caridad es para el cristiano, la razón, el objeto, la meta y el interés de la vida.

Gerbet: La caridad no entra en el corazón del hombre sin combatir.

Pascal: La guerra civil es uno de los mas grandes crímenes que se pueden cometer contra la caridad.

Masenet: La caridad es una madre que guarda para sí los trabajos, los dolores y las penas.

P. Bonhours: Puede compararse la caridad con un canalizo río, que rodando sus aguas sin ruido, fertiliza los campos y lleva la abundancia a las ciudades.

Laminensais: No hacer a otro lo que no quisiéramos que nos hiciesen a nosotros mismos, esa es la justicia. Hacer por otros en todas las ocasiones de la vida lo que quisiéramos que hiciesen por nosotros, esa es la caridad.

Discourt: La caridad es una virtud, la beneficencia no es más que una cualidad.

Lamartine: La caridad ilumina el entendimiento al mismo tiempo que calienta el corazón.

Folovskii: La caridad que se traduce por la limosna, es una especie de régimen protector de la miseria.

Mme Guizot: Las mujeres tienen una disposición asombrosa para la ciencia de la caridad.

Gerbet: La caridad corre hacia la degradación como el agua hacia el mar.

Venillot: La beneficencia da, la caridad ama.

Quessel: Cuando no se pueda hacer la caridad con la mano, debe hacerse con el corazón.

J. J. Rousseau: No hagas solamente limosnas, haz también caridad.

Carmen: Dar trabajo... es la mejor caridad para el que la hace y para el que la recibe.

Nicole: Es menester aplicar la caridad a todos nuestros actos, hasta en los reproches y castigos. La caridad consiste en juzgar a los demás con benevolencia, y a nosotros mismos con severidad.

Para terminar: La señorita de Lamoignon, que era muy devota, dijo un día al gran poeta Despreaux.

—Yo no apruebo que escribais sátiras, porque ofenden a la caridad.

—Podrán al menos, sin ofendernos, escribir las contra el Gran Turco, ese príncipe infiel, enemigo de nuestra religión? —le contestó el poeta.

—Contra el Gran Turco? ¡No! Es un soberano; y no se debe jamás faltar a las personas de rango.

—Pero espero que no tendreis inconveniente en permitirme contra el diablo.

—Tampoco; porque no se puede hablar nunca mal de nadie.

J. SALVOCH.  
 San Sebastian, Noviembre 1906.

## EN EL JUEGO NUEVO

El anuncio del partido de pelota verificado ayer y los fines benéficos del mismo, hicieron que el frontón de la Casa Misericordia se viera lleno de aficionados, desafiando al intenso frío que hacía.

El chasco y la decepción que sufrimos fueron enormes, pues muchos, la mayoría, creíamos que el partido sería de Mardura y Pepe; claro que ésta suposición la hacíamos sin acordarnos del gran Machin, el Machin de antes, que ha vuelto por completo a sus mejores tiempos.

Prueba de que todos confiábamos en Mardura y Pepe, es el hecho de que los *catedráticos* ofrecieran al principio un respetable *monio*, que luego, poco a poco, pero insistentemente, fué bajando hasta darse algún dinero por los azules Machin y Astiz.

El partido de ayer ¡qué lástima! no fué todo lo bueno que se esperaba de los simpáticos jugadores; porque ¿qué culpa tiene Pepe Murillo de que tuviera el santo de espaldas? Ninguna.

Mardura hizo todo lo que pudo, aguantando pelotas de Astiz, las restaba superiormente.

Los cuatro primeros juegos los ganaron los azules; los contrarios cumplieron uno, otro más los primeros y otros los rojos.

Los tres restantes juegos los apuntaron también los azules, consiguiendo cumplir el tercero y último juego los rojos.

De modo que tenían siete los azules por tres los rojos.

En el trascurso de los juegos, hubo jugadas notabilísimas por parte de todos, ¡ya lo creó! sobre todo de Machin, que estaba incomparable.

Los rojos primeramente tenían cuarenta y nada para tres juegos, y entonces no lo cumplieron éstos, sino los azules. Idéntico caso ocurrió con los del celeste, que tenían cuarenta y nada para partida y el juego lo hicieron los rojos.

El último juego del partido fué de los azules, no habiendo cumplido más que un quince los contrarios.

Machin fué el héroe de la tarde, como digo antes, estuvo incomparable, desarrollando su clásica y elegante juego, ganándose muchas ovaciones. Yo también le aplaudi, y desde aquí le felicito y le deseo continúe jugando en adelante como ayer tarde, ¡jada más!

Los cuatro, en general, hicieron todo lo que pudieron, y es de agradecerles su caritativo desprendimiento en favor de la Escuela catequista.

¡Muy bien por todos y por las bellísimas señoritas que honraron el frontón con su presencia!

## LO DEL DIA

«No necesitan molestarse las señoras católicas en reunir firmas contra el proyecto de ley regulando el derecho de asociación. Con las firmas en contra que poco a poco se van haciendo públicas en el Congreso de los Diputados y en el Senado, basta y sobra para que esas señoras recobren la tranquilidad perdida.»

De «La Correspondencia de España» es el anterior párrafo y el siguiente que, verdaderamente, pueden ser motivo de justa satisfacción para las damas que han elevado a la reina un mensaje contra el proyecto de Asociaciones.

«Maura, Moret y Montero Rios, con los centenares de votos que en el Parlamento tienen, son garantía sobrada de que ese proyecto de ley no servirá más que para una cosa: para que el Parlamento pierda un tiempo precioso discutiendo por el placer de discutir lo que no ha de ser ley, y para que los elementos revoltosos encuentren pretexto de promover pequeños tumultos invocando la santa libertad; al paso que la atropellan sin dejarle un hueso sano, si por acaso alguno sano aun le queda.»

Nosotros, cronistas imparciales, no podemos falsear los hechos, no podemos negar lo que es cierto, y sin meterlos en kilométricas disquisiciones, que nada prueban, nos limitamos a dejar consignado que por esta vez no será aprobado ese proyecto, por la razón sencilla de que habrá unos 340 votos en contra por unos 80 en pro, a todo tirar, y bien hecho el recuento.»

Demostrada por el colega la evidencia de que se trata de una ley por el estilo de aquellas Cortes de las que dijo Sagasta «muertas antes de nacer» examina la cuestión relativa a la caprichosa aplicación que de la libertad hacen los que se llaman sus entusiastas entronizados. Merecen copiarse los párrafos siguientes:

«Por muchas vueltas que se pretenda dar al argumento, retorciéndolo, resultará siempre que en toda Europa, equivale anticlericalismo a antireligiosidad, a ateísmo, a librepensamiento, pues en ningún país de Europa son anticlericales los católicos. Y siendo eso cierto, ¿cómo pretender que quienes en el catolicismo comulgan sin distinción, no se opongan a una ley que en realidad es de exclusión?»

Nos parece lógico que quienes diputan mala, perjudicial, nefasta la educación religiosa, la combatan procurando reducir el número de frailes y de monjas a la enseñanza consagrada; pero lógico también debe parecer a todos, que quienes diputan buena esa educación la defiendan por todos los medios posibles. Negar tal premisa equivale a renegar de la libertad. Y por eso, nosotros que reconocemos el derecho de quienes combaten atacando, ¿cómo hemos de negar el derecho a quienes combaten defendiéndose?

Nadie ha impedido, ni impide, la apertura de escuelas laicas, aun cuando esas escuelas sean casi siempre semilleros de anarquía y de republicanismo. Y si más no hay, es por la sola razón de que los alumnos no acuden y los prohombres de esas ideas no las sostienen.

Pues bien. Si eso es cierto, indubitable, si quienes no tienen religión pueden libremente abrir cuantas escuelas les dé la gana y cuantas logias, casinos, centros y Sociedades quieran ¿por qué razón no han de poder abrir libremente conventos y escuelas los que profesan una religión y quieren enseñarla, amparados en la misma libertad que los otros predicán?

No nos cansemos. La libertad es esa y no otra. Decir lo contrario es renegar de la libertad y pretender entronizar una tiranía que repugna a muchos, y que en buenos principios debería repugnar a todos cuantos se llaman liberales y al son de la libertad pregoran sus panacas políticas.

**Otro voto de calidad**

Lo es el del señor Cobian, tanto por tratarse de un político de talento, como de un íntimo amigo de los liberales.

El señor Cobian ha dicho en el Congreso que no aceptó el puesto que en el gabinete actual le ofrecían, por estimar que la nota oficiosa del Gobierno debía limitarse a pedir la aprobación de los presupuestos, sin alternar con la de la ley de Asociaciones, que está en pugna con sus ideas religiosas.

Añadió el ilustre diputado: Yo tengo el deber de decir lo que siento. Ese es el primer deber de los hombres públicos.

Yo, como liberal y como demócrata, condeno ese dictamen y ese proyecto, porque creo que no tiene otro objetivo que despedazar la ley de Asociación, consagrada por la Constitución del 67 y por la Constitución vigente.

Ese proyecto es antiliberal y antidemocrático, porque no tiene otro objetivo que la persecución y la extinción de las Ordenes religiosas.

## ECOS DE AEZCOA

**CONDUCTA REPROBADA**

De tal puede calificarse la que de algún tiempo a esta parte viene observando con sus abonados rurales la importante compañía Hidroeléctrica-Franco-Española.

Nada más sagrado para nosotros que el contrato hecho por una sociedad suficientemente acreditada, cual es la mentada, pues dada la seriedad que desde su fundación ha venido inspirándose en los contratos, cumpliendo fielmente aquellos, fué bastante para que haya tenido una acogida por demás excelente, generalizándose de un modo tan portentoso que muy pronto extendió su esfera de acción, proporcionando fluido a multitud de pueblos que vanagloriábanse de contar con un adelanto del que esperaban inmensas ventajas.

Simpáticos a toda mejora que redunde en provecho del público en general, no hemos tenido inconveniente alguno en ponderar sus excelencias, hallándonos satisfechísimos del suministro del fluido que hasta poco ha nos había suministrado la indicada Franco-Española. Hoy, todos aquellos ensalzamientos, aquellas alabanzas que se le tributaban prodigamente, hanse trocado en decepción, en enérgicas censuras contra aquella Sociedad por el hecho de hacer caso omiso de las reclamaciones que sus abonados le dirigen.

Ya que de reclamaciones hablo y a fin de que llegue a conocimiento de quien corresponda, haré constar las deficiencias más salientes. Con frecuencia se da el caso de aparecer la luz, por ejemplo, a las seis de la tarde, quedando cortada la corriente a la media hora escasa para volver a reaparecer a las once ó doce de la misma noche; el consumidor no tiene derecho a indemnización y paga porque sí; otras noches no hace otra cosa que oscilar, quedándonos a oscuras a la hora de haber venido; tampoco tenemos derecho a descuento; otras... ocurre que medio pueblo tiene luz y el resto se halla en tinieblas, y por último, cuando mejor somos servidos, raro es el mes en que no tenemos que lamentar la falta una noche, y que por ser una sola tampoco se le descuenta.

Es necesario que la Sociedad atienda las reclamaciones expuestas y que no dejen de ser justas y equitativas, resultando antilegal que al abonado se le obligue a satisfacer lo que no consumió por culpa de aquella empresa.

El corresponsal.  
 Garralda 7 Diciembre 1906.

## Echalecu

**CASA INCENDIADA**

Esta madrugada a las tres y media, el toque de campana anunciando a fuego puso en gran alarma al vecindario.

Acudió este en masa a la calle de San Esteban, donde la casa número 36, propiedad de don Juan Andrés Goñi se hallaba presa de las llamas, que habían tomado ya gran incremento.

A pesar de cuantos esfuerzos se hicieron paraminorar los efectos del incendio, la casa quedó completamente destruida.

El digno sacerdote D. Pedro Ertivi, hizo retirar del lugar del siniestro a los ahogados auxiliares, al convencerse de que ya no existía peligro de que se propagase el fuego a otros edificios.

El digno juez municipal don Miguel Mendia y el ilustrado maestro de Instrucción pública, trabajaron como héroes en la extinción del siniestro, y en la adopción

de medidas para que no ocurriese desgracia personal, que, afortunadamente, no hubo que lamentar.

Los daños materiales son considerables. Según la impresión dominante el incendio ha sido casual.

El corresponsal.  
 7 de Diciembre 1906.

## La manifestación católica

**DE HOY**

Evidentemente, va a ser inmensa en número, en entusiasmo, en importancia y en trascendencia.

No podía menos de ser tal, siendo Navarra quien la ha proyectado y va a realizar.

Por sí alguna duda cupiera de esto, recordé las noticias que hemos publicado en los números anteriores, y júntense a las que vamos a insertar aquí.

En el alma sentimos no poder publicar las expresivas comunicaciones recibidas de todas partes, que revelan entusiasmo y resolución insuperables.

Pero ni el tiempo ni el espacio nos permiten hacer más que poner a la vista de nuestros lectores las notas siguientes, que entresacamos de algunas de las muchísimas comunicaciones recibidas:

## Manifestantes

- Lerin**  
Sintiendo no poder venir todo el vecindario, acudirá una comisión del Ayuntamiento, otra del Cabildo y buen número de vecinos.
- Tabar**  
El señor párroco anuncia que vendrá a la cabeza de sus feligreses.
- Uizama**  
Concurrirán el Ayuntamiento, el juez, el fiscal y gran número de los habitantes de cada pueblo.
- Luquin**  
Viene una comisión del Ayuntamiento, a la que se unirán buen número de vecinos.
- Valle de Yeri**  
Acudirá el Ayuntamiento en corporación y de todos los pueblos habrá representación vecinal.
- Mañeru**  
Viene representación del Ayuntamiento, el cual ha dado a conocer al vecindario por medio de pregón la alocución de la junta organizadora, para que sea mayor la concurrencia.
- Tafalla**  
Asistirán el Ayuntamiento y gran parte del vecindario.
- Barasoain**  
Vienen bastantes habitantes y una comisión del Ayuntamiento.
- Peralta**  
Acudirán comisiones del Ayuntamiento y de las asociaciones católicas como también muchas otras personas como particulares.
- Echalar**  
No faltará representación de esta localidad, pero no podrá fijarse el número de los que concurrirán.
- Echarri-aranaz**  
Viene el Ayuntamiento en pleno, y además un buen contingente de vecinos.
- Arbizu**  
De esta villa vienen por lo menos 120 vecinos.
- Milagro**  
Estarán representados el Ayuntamiento y el Clero, y vendrán todos los particulares que puedan.
- Marcilla**  
Además de un número de particulares que no puede determinarse, vendrán comisiones de todas las asociaciones católicas.
- También vendrá una comisión del Ayuntamiento.
- Irurzun**  
Vendrán 30 vecinos con individuos de sus familias.
- Se anunciarán otras muchas comisiones. Ayer llegaron ya las de Urdax, Aranzaz y Zugarramurdi.
- Del distrito de Tafalla se anuncia tal concurrencia, que se ha pedido un tren especial que salga de aquella ciudad después que haya pasado el otro tren especial que anunciamos ayer, si es preciso.
- También concurrirá buen número de católicos vascongados de las tres provincias, y de las mismas han anunciado su venida varios navarros distinguidos residentes en ellas.
- Ayer llegaron el Ayuntamiento de Estella y comisiones de todas las sociedades de aquella ciudad.
- Navarros ausentes**  
El marqués de Feria nos ha participado que «identificado en absoluto con la grandiosa manifestación católica, quiere conste su nombre entre los adheridos a ella».
- Salinas de Oro**  
El párroco y el Ayuntamiento se adhieren. Esta Corporación anuncia que asistirá toda ella a la manifestación.
- Adhesiones**  
Han remitido adhesiones entusiastas: El Alcalde y el párroco de Arroniz en su nombre y el de todo el vecindario. El párroco y las asociaciones de Usca, rres, Izil y Galinés. D. Pedro Ortigosa, de Santesteban. La Unión Bergotana, sociedad de recreo. El Ayuntamiento del distrito de Leoz en representación de todos los vecinos.

## La caridad

La caridad es la tercera en orden entre las virtudes teológicas; pero es la primera en las virtudes humanas; y a nosotros mismos con severidad.

Para terminar: La señorita de Lamoignon, que era muy devota, dijo un día al gran poeta Despreaux.

—Yo no apruebo que escribais sátiras, porque ofenden a la caridad.

## La caridad

La caridad es la tercera en orden entre las virtudes teológicas; pero es la primera en las virtudes humanas; y a nosotros mismos con severidad.

Para terminar: La señorita de Lamoignon, que era muy devota, dijo un día al gran poeta Despreaux.

—Yo no apruebo que escribais sátiras, porque ofenden a la caridad.

## La caridad

La caridad es la tercera en orden entre las virtudes teológicas; pero es la primera en las virtudes humanas; y a nosotros mismos con severidad.

Para terminar: La señorita de Lamoignon, que era muy devota, dijo un día al gran poeta Despreaux.

—Yo no apruebo que escribais sátiras, porque ofenden a la caridad.

## La caridad

La caridad es la tercera en orden entre las virtudes teológicas; pero es la primera en las virtudes humanas; y a nosotros mismos con severidad.

Para terminar: La señorita de Lamoignon, que era muy devota, dijo un día al gran poeta Despreaux.

—Yo no apruebo que escribais sátiras, porque ofenden a la caridad.

## La caridad

La caridad es la tercera en orden entre las virtudes teológicas; pero es la primera en las virtudes humanas; y a nosotros mismos con severidad.

Para terminar: La señorita de Lamoignon, que era muy devota, dijo un día al gran poeta Despreaux.

—Yo no apruebo que escribais sátiras, porque ofenden a la caridad.

El Párroco de Larraga en nombre de todas las asociaciones católicas de la villa. El Párroco de Barañain, y los alcaldes de ese pueblo, Ebeveacoz y Eulz. El Ayuntamiento del Valle de Lónguida. Don Ildefonso Garate, de Aberin, en representación de la Caja rural. Don Jesús Huarte Mendicoa, de Bilbao. El marqués de Zabalegui, don Vicente Ganuza, don Antonio Ganuza y don Miguel Ganuza.

Noticias particulares dicen que de los pueblos mencionados en esta nota, vendrán representaciones de vecinos más o menos numerosas.

**Villava-Huarte-Burlada** Estas tres localidades darán a la manifestación cada una un contingente tal, que puede decirse vienen los tres pueblos enteros.

De algunos otros pueblos de la Cuenca llegan iguales noticias.

**Fitero** En tren especial vienen nutridas comisiones de todas las asociaciones católicas de esta villa presididas por el señor párroco don Martín Corella.

**Guipuzcoanos** Anoche llegaron unos sesenta, que traen representación de varias entidades numerosas.

En el tren de esta mañana vienen otros muchos donostiarros.

**Autorización é itinerario DE LA MANIFESTACION**

Gobierno civil de la Provincia de Navarra. Vista la instancia de V. fecha 5 del actual, en la que solicita permiso para celebrar una manifestación pública y pacífica el día 9 a las doce, con objeto de protestar contra el proyecto de ley de Asociaciones, he acordado, con arreglo al itinerario anotado al margen, conceder a V. el permiso solicitado.

Dios guarde a usted muchos años.— Pamplona 7 Diciembre de 1906.

Fidel Gurrea. Sr. D. Miguel García Tuñón.

La manifestación se verificará por el trayecto siguiente:

Plazuela de Recoletas (punto de reunión) calles Mayor, San Saturnino, Zapatería, Pozo Blanco, Comedias y Paseo de Valencia al Gobierno civil, donde se disolverá.

**NAVARROS AUSENTES**

San Sebastian 8 (17.25).—Siento háyase equivocado mi firma, pues así no consta mi adhesión a tiempo. Le ruego lo haga presente.—Marqués Villa-Mareilla.

Madrid 8 (17.37).—Reitero a V. mi adhesión completa a la manifestación de mañana.—Andrés Arteta.

Madrid 8 (18.15).—Lamentando no poder acudir personalmente, envío mi absoluta adhesión a la manifestación de mañana.—Virgilio Sagües.

Madrid 8 (19.47).—Reitero entusiasta adhesión grandioso acto de mañana.—Marqués de Montesa.

**De Valladolid**

8 (16.50).—Los navarros residentes en Valladolid se adhieren a la manifestación católica contra el proyecto de ley sobre Asociaciones.—(Siguen 20 firmas)

**De Santander**

Asistimos en espíritu a la hermosísima manifestación. ¡Viva la católica Navarra! Modesto Leza.—Daniel Leza.

**Vizcainos**

Bilbao 8 (12.50).—La sociedad católica de socorros La Nobleza se adhiera a la manifestación católica navarra.—La Junta.

**Aragoneses**

Calatayud 6 (15.50).—Círculo Católico obreros Calatayud se adhieren reunión protesta.

Navarros y aragoneses somos hermanos. Juntos queremos luchar y morir, si precisa.

¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Viva la Virgen del Puy!—Presidente, Pedro Lafuente.

**Un ex-diputado**

El exdiputado foral don León Yanguas ha dirigido una entusiasta adhesión, como católico y como navarro, a cuanto dentro de las leyes se haga en defensa de los principios religiosos, deplorando que su edad y falta de salud le impiden cooperar personalmente.

**Otros telegramas**

**Valle de Yerri**

Estella 7 (18).—Reunidos Ayuntamientos Párrocos, alcaldes peñascos, contribuyentes 21 pueblos Valle Yerri Asamblea magna hoy acuerdan protestar ley asociaciones adhiriéndose autoridad Iglesia.—Asiain.

**Santander 8**

Felicitó con entusiasmo a mis paisanos por su grandiosa manifestación. Reciban mi adhesión. ¡Viva el Catolicismo! ¡Viva Navarra!—Ramón Elorz.

**Valencianos**

Burriana (Castellón) 8 (1.30).—Setecientos socios sindicato agrícola Burriana adhiérense entusiasta manifestación contra ley asociaciones.—Presidente, Enrique Peris.

**Santander**

8 (18.15).

La Junta de acción católica y el Consejo de las Asociaciones católicas obreras saludan a los católicos reunidos en manifestación en Pamplona, y se adhieren a su protesta contra los inícuos proyectos contrarios a la Religión y a la justicia.—El presidente, Ramón López Dóriga.

**Logroño**

8 (3.19 t.)

El Presidente de la Buena Prensa, el del Apostolado en nombre de sus 3000 socios, el del Círculo Católico compuesto de 500, el de las Conferencias en nombre de todos los asociados, y el «Diario de la Rioja», se adhieren en todo a la protesta de Navarra.—«Diario de La Rioja».

**ADVERTENCIAS A LOS MANIFESTANTES**

1.ª La manifestación saldrá de la plaza de Recoletas después que los diputados a Cortes hayan oído misa en la capilla de San Fermín, y recorrerá las calles siguientes:

Mayor, San Saturnino, Zapatería, Pozo blanco, Comedias, Paseo de Valencia al Gobierno civil, donde se disolverá.

2.ª Se prohíbe que en la manifestación se profieran gritos de ninguna clase y se desea que se limiten los manifestantes a aplaudir.

3.ª Se prohíbe también el uso de toda clase de banderas por orden expresa del señor gobernador civil.

4.ª El desfile de la manifestación comenzará cuando emprenda la marcha el portador de un cartel, que dice: *Manifestación católica.*

5.ª La marcha de la manifestación no se suspenderá en ningún punto del trayecto.

**Bienvenidos**

EL ECO DE NAVARRA saluda con el mayor afecto y da la más cariñosa bienvenida a todos los católicos navarros que han venido y vendrán hoy para asistir a la gran manifestación católica provincial, especialmente a los Ayuntamientos y comisiones de otros y a los representantes de asociaciones religiosas y otras colectividades.

Y se complace en manifestar, junto con la suya, la gratitud de la junta organizadora de la manifestación a cuantos se han adherido a este acto de perdurable memoria.

**Varias noticias**

**A Alsasua**

A recibir en Alsasua y acompañar hasta Pamplona a los señores senadores y diputados a Cortes que vienen a brillantar la gran manifestación católica navarra, marchan los señores Amorena, Lasantas é Irujo.

**Dos Misas**

A la hora en que los representantes en Cortes lleguen a Pamplona se celebrará una Misa en la capilla de San Fermín (que oírán dichos señores en el caso de que ya no hayan oído Misa en Alsasua), y otra en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo.

**Obsequios**

Los senadores y diputados a Cortes serán obsequiados esta noche con una comida que el Excmo. Sr. Obispo les ofrece en su palacio, como muestra de afecto y de satisfacción por su laudable proceder al venir a presidir la manifestación.

El banquete con que, según dijimos ayer, ha acordado la Excmo. Diputación obsequiar a los señores senadores y diputados a Cortes, se celebrará mañana lunes, a las once.

**A los manifestantes**

Cumplimos gustosos un encargo de la Junta organizadora de la manifestación recomendando a cuantos han de tomar parte en ella, que se atengan a las advertencias que insertamos arriba, especialmente en todo lo relativo al orden del desfile, que no debe sufrir interrupción ni suspenderse en ningún punto del itinerario, y en lo tocante a no dar vivas ni otras voces, que son de todo punto innecesarias y sin las cuales el acto resultará más severo, más magistoso y más imponente.

**Los pamploneses**

El entusiasmo de la gran mayoría de este vecindario para asistir a la manifestación de hoy era grande en los días pasados, y ayer creció hasta el máximo con la llegada de Ayuntamientos, comisiones y muchos vecinos de distintos pueblos.

Esto es garantía de que Pamplona se mostrará digna capital de la provincia que con tanto entusiasmo envía miles de navarros a la manifestación.

Aquella multitud de caballeros, jóvenes y artesanos que ayer al mediodía se congregó en la catedral, para recibir la Bendición Apostólica, dada por el venerable Prelado de la diócesis, toda ella estará, seguramente, en la manifestación de hoy, mezclada y hermanada con la muchedumbre de hermanos suyos de todas las zonas de la provincia.

Y con aquella multitud de pamploneses acudirán otra, quizá mayor, compuesta de los que por una ú otra causa no acudieron a aquel acto religioso.

Deber de los pamploneses es dar ejemplo a los navarros de fuera de la capital; y ya que éstos lo dan en cuanto a sacrificios, aquellos lo darán en cuanto al número y al entusiasmo.

Y así se verá que toda la provincia piensa, siente y quiere lo mismo, y su manifestación será la más hermosa y magnífica de las innumerables a que ha dado ocasión el infernal proyecto de ley contra las Ordenes religiosas.

**Ecos de todas partes**

En los Estados Unidos, entre Omaha y Denver, los ferrocarriles que cruzan aquellas praderas han reemplazado las maderas ó valles de su cerramiento por vastagos de hierro, que no son otra cosa que los tubos inutilizados é inservibles de los hogares de las locomotoras, cuyos extremos se tapan con cemento para evitar que el óxido corra su interior.

Se afirma que los cerramientos construidos de esta suerte pueden durar diez años sin exigir reparación alguna.

Hablando de la sagacidad de que dan muestra algunas aves, dice una revista extranjera:

«No hace mucho llamaba la atención en Croacia la frecuencia con que dos aves de rapiña seguían la marcha de los trenes. La causa de esto nadie se le explicaba, hasta que una tarde el tren puso en dispersión una bandada de perdices, sobre las que inmediatamente cayeron aquellas, haciendo cada cual su presa.»

Esto vino a demostrar que esos pájaros inteligentes se servían del tren, como los cazadores se sirven de los perros para levantar la caza.

Según el «Family Doctor», el empapelar las habitaciones y sobre todo los dormitorios, puede en casos determinados llegar a producir hasta la muerte, cosa que ha ocurrido recientemente en América, como dice dicha publicación.

Aunque esto parezca exagerado, bien se puede afirmar que desde el punto de vista higiénico, ni el papel ni la pintura pueden competir con la cal, cuyas cualidades antisépticas son universalmente conocidas.

Hace poco tiempo que los periódicos de Inglaterra y América anunciaban importantes estudios de una mejora ya apreciada en ambos países.

Se refería a la fijación de buzones particulares que todos, mediante el pago de una pequeña cantidad, tendrían derecho a instalar en la puerta de sus casas, y cuya recogida de cartas é impresos cumplen los carteros con la misma regularidad que si se tratase de los buzones públicos.

Es innegable que en nuestros países no encuentran la iniciativa que en los anglosajones el estudio y aplicación de ciertas reformas que utilizan en bien de todos los servicios públicos.

Así, por ejemplo, en Marylan (Estados Unidos) hace ya tiempo que en las calles se ven funcionar despachos ambulantes de correo, ó sean automóviles. La forma de este vehículo es la de un ómnibus, en uno de cuyos frentes existen los ventanillos ó buzones, tras los cuales se encuentran los empleados encargados de efectuar todas las operaciones que se ejecutan en una oficina ordinaria de Correos: franqueos de cartas y periódicos, certificado de los mismos, pago de giros, expedición de paquetes, postales, etc., etc.

Este nuevo servicio ha dado excelentes resultados habiéndose comprobado que en el recorrido diario de estos vehículos, que es de lo kilómetros, sobre cumplir las operaciones con mayores ventajas para el público que los despachos estacionarios, uno de ellos reemplaza dos de estos últimos, sin tener en cuenta la utilidad que procuran evitando molestias.

Desde 1844, época en que la fábrica de gas de Manchester (Inglaterra) pasó a ser propiedad municipal, esta industria ha beneficiado al contribuyente en 62.500.000 francos.

Luis Pernás. Arbizu, Diciembre 1906.

**Protesta de Logroño**

Convocadas por la noble y piadosa dama Excmo. Sra. Condesa de San Cristobal se reunieron ayer en su domicilio varias distinguidas señoras, acordando redactar una exposición contra la inícuca ley de asociaciones en proyecto y suscrita por todas las de Logroño, que protestan al igual, que las demás de España, contra el engendro sectario que intenta lastimar los sentimientos de arraigado catolicismo que llenan el corazón de la inmensa mayoría del pueblo español. Esta protesta se dirigirá a la Excmo. Sra. Duquesa de Bailén para que la ponga en manos de S. M. el Rey.

Con este acto el católico vecindario de Logroño, se une a la grandiosa manifestación de España entera, que una vez más declara en alta y poderosa voz su acendrado amor a Jesucristo y su Iglesia, y su respeto y adhesión a las enseñanzas de esta, en favor a las congregaciones que siguiendo los consejos del Evangelio del Salvador del mundo, consagran su existencia al honor de Dios entregadas a la oración y al ejercicio de la caridad cristiana en todas sus manifestaciones, y con el cual dan un mentis más a la prensa sectaria que pretende desnaturalizar esta general protesta, intentando vanamente atribuirle carácter distinto del exclusivamente religioso que tiene.

El corresponsal. 8 Diciembre 1906.

**La Conciliación**

En la sesión del lunes 3, celebrada por la Junta mixta de «La Conciliación», se acordó admitir como socios obreros a uno en el gremio de labradores.

Por ausencia se dió de baja a uno del gremio de dependientes de comercio. Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad, correspondiente a los dias comprendidos entre el 26 y el 2 ambos inclusive, a 43 socios.

En la Administración de Hacienda de esta provincia se reciben los cupones del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

Ha sido jubilado por edad el maestro de la escuela pública del pueblo de Osano, don Ignacio Iturmendi.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid, el distinguido joven D. Miguel Bouza y Arrillaga, hijo de nuestro querido amigo don Crisóstomo y sobrino de nuestros no menos queridos amigos don José y don Francisco de Paula Arrillaga.

Tanto al nuevo abogado como a su distinguida y apreciable familia, les enviamos nuestra mas cordial enhorabuena deseando a aquel muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

La fiesta de la Inmaculada se ha celebrado en Pamplona con la devoción que se ha observado todos los años.

La primera muestra de ella, hermosa, por cierto, fueron las numerosísimas comisiones que hubo en todas las iglesias.

Siguieron las funciones religiosas, a las cuales asistieron tantos fieles, que los templos estaban llenos.

En la catedral pronunció un discurso muy notable sobre la festividad el muy ilustre señor doctor don Juan Gomez Delgado.

Y en San Agustín tuvo brillante conclusión el novenario con un ejercicio solemne, en el que el P. Arri pronunció un discurso tan importante como oportuno.

A recibir la Bendición Papal, que dió nuestro venerable Prelado, acudió una concurrencia inmensa.

En el picadero de la ciudadela tuvieron ayer los soldados de Cantabria representaciones teatrales en un teatrillo improvisado.

Todos se rieron mucho. Los sargentos de Constitución se reunieron en fraternal banquete en el que hubo inspirador champan, muchos brindis y mucha alegría.

En el cuartel de América reinó también muchísima animación en todos los festejos celebrados.

Todas las Misas que se celebran mañana lunes en las cinco parroquias de esta capital podrán ser aplicadas por el eterno descanso del Sr. D. Domingo Alsúa é Iñarra, que falleció el día 10 de Diciembre de 1891.

A su viuda la respetable señora doña Venancia Bidegain y a las demás familias del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro distinguido amigo don Manuel Climent, hermano de nuestro también respetable amigo el Fiscal eclesiástico don José, sufre en estos momentos la tristeza de haber perdido a un hijo, preciosa criatura de 6 meses.

Nosotros acompañamos a los padres del nuevo angelito en el sentimiento que tan irreparable pérdida les ha proporcionado, al mismo tiempo que les felicitamos por tener un ángel en el cielo.

A las once y media del día 6 del actual falleció en la villa de Goizueta el farmacéutico de la misma don Bibiano Elizalde y Echenique a los 54 años de edad; ha desempeñado su profesión en veintisiete años consecutivos muy a satisfacción del vecindario; su muerte ha sido muy sentida, puesto que el finado era una persona de bellísimas cualidades.

A la esposa del mismo doña Francisca Loyarte, hermanos don Sandalio, don Marcelino, doña María, a su madre doña María Cruz, tia doña Estefanía y demás parientes, acompañamos en el profundo dolor que les aflige la irreparable pérdida.

Ayer mañana ocurrió en esta ciudad un sensible accidente. En su casa de la plaza de la Constitución estaba examinando una pistola Maximino Ferro Fernandez, cuando inesperadamente salió un proyectil que le destruyó un dedo de la mano izquierda.

Después de curado el herido, quedó en estado satisfactorio. El juzgado entiende en el asunto.

**GACETILLAS**

Los regimientos de infantería de esta plaza celebraron ayer con gran solemnidad la fiesta de su Patrona la Purísima Concepción.

A las once asistieron los regimientos de gran gala y con sus banderas a una misa que se celebró en la iglesia de Santo Domingo, a la que también asistieron el general gobernador señor Quijada, general señor Vara de Rey, estado mayor y todos los jefes y oficiales de infantería.

A la misa también asistió mucho público. Por la tarde los soldados disfrutaron en sus respectivos cuarteles de diferentes juegos de apuestas con premios en metálico.

Al darles el rancho extraordinario se repartió a cada soldado y cabo 50 céntimos y una peseta a los sargentos. Hoy también irán los tres regimientos a oír misa por los compañeros de armas difuntos.

Con fecha de ayer comunica la guardia civil de Alsasua al gobernador, dando cuenta del incendio ocurrido a las siete de la noche del miércoles último en la casa número 110 de la calle de Santa Cruz, de Alsasua, propiedad de don Martín Miguel Saez.

Durante dos horas que duró el incendio, los vecinos y autoridades trabajaron titánicamente para localizar el siniestro, no pudiendo conseguir esto, pero si evitar que se propagase a las demás casas que corrían inminente peligro.

La casa incendiada quedó totalmente destruida, salvándose solamente algunos muebles.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, ignorándose hasta la fecha las causas productoras del incendio.

Las pérdidas son de consideración, pues ascienden a más de tres mil pesetas.

A pesar del intenso frío que hizo ayer, el paseo del mediodía en la plaza de la Constitución se vió muy concurrido, donde la brillante banda de Cantabria ejecutó un escogido programa.

Se ha autorizado a don Salvador Vizcoy vecino de Orbaiceta, para deribar 1000 litros de agua por segundo de tiempo del río Irati, en jurisdicción de dicho pueblo, y utilizarlos mediante un salto de dos metros con 30 centímetros, en la obtención de energía eléctrica destinada a usos industriales.

El día de Pascoa de Navidad se celebrará en Zaragoza una corrida de seis toros de doña Prudencia Buñuelos, que serán estoqueados por Montes y Mazantinito.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del semanario independiente «La Voz del Pueblo» que ha empezado a publicarse en Cintruénigo.

Desamamos al nuevo compañero muchos años de vida.

El Comité liberal-conservador de Navarra había proyectado obsequiar esta noche con un banquete en «La Perla» a los diputados y senadores del partido.

Después de hecho el encargo se ha desistido del banquete en vista de que el ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis mostró grandes deseos de sentar a su mesa esta noche a todos los diputados y senadores, y no puede ser aplazado porque el señor marqués del Vadillo tiene que estar el martes en el Parlamento para consumir un turno en la discusión de la totalidad del proyecto de Asociaciones.

Cortamos de «La Voz del Pueblo», de Cintruénigo las siguientes noticias: «Hoy es esperado nuestro amigo el pundonoroso teniente de Administración militar don Orencio Tejada.

—Después de pasar larga temporada entre nosotros, salió para Madrid a unirse con sus hijos don José M.ª Ligués y doña María Aranguren, la virtuosa señora doña Concepción Alzaga, condesa de Monterrón.

Posteriormente sabemos su feliz llegada.

Durante la última semana se han llevado a cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 54 impositones por valor de pesetas 240'75, y 4 devoluciones, que importaron 41,25 pesetas, quedando en cuenta una existencia de 20.966,74.

Se encuentra gravemente enfermo en Puente la Reina, hasta el punto de haberse administrado el Santo Viático, nuestro amigo don Tiburcio Eyaralar.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

Con gran sentimiento hemos sabido que ha fallecido en Manila nuestro querido amigo y paisano don Cesar Montorio y Larrayoz.

En Pamplona, donde el finado contaba con grandes é innumerables simpatías, seguramente su muerte será muy sentida.

A su distinguida familia les enviamos la expresión de nuestro dolor por la gran pérdida que sufren.

Ha sido agraciado por el Papa con la cruz pontificia de Pio IX, el exembajador de España en el Vaticano señor duque de Tovar.

En breve contraerán matrimonio en Tudela la distinguida señorita María Moneo y el procurador de aquel juzgado don Francisco Espadas.

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

Por la superioridad ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela pública de Tudela, doña Cándida Mur.

Higiene de la boca.—Se conserva siempre sana y limpia con hermosa dentadura, usando a diario el acreditado Licor Odontológico. Calma en el acto los dolores de muelas.—Frasco una peseta. Farmacia de J. Martialay, Pamplona. 30-24

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; de efectos seguros en el raquitismo y debilidad en general; es su sabor agradable, los niños lo toman sin repugnancia. Frascos desde una peseta. Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia 32. 30-26 (a)

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Yrazu y Compañía, Doctor Arnal.—Cculista, Fábrica de hostias, Tafalla, Agente marítimo, Noдрiza, Venta de madera, 30.000 pesetas, Sustituto, A los propietarios y maestros, Sustitutos, Pavos y pavas, Venta de casa, «La Buena», En una importante, Tintura maravillosa, Agencia de quintas.

bernador señor Chacón y todos los jefes y oficiales de Infantería. El desfile de la tropa ante el general Chacón, fue brillantísimo.

Por la tarde en el cuartel se han celebrado varios festejos y se ha dado rancho extraordinario.

En el Teatro se ha puesto en escena «Militares y Paisanos», que fue presenciada por muchísima gente.

Los sargentos del regimiento de Sicilia se han reunido en fraternal banquete en La Urbana.

**Donostiarra a Pamplona**

El periódico integrista «La Constancia» publica hoy un artículo excitando a los católicos donostiarros a que acudan a la grandiosa manifestación de protesta contra la ley de asociaciones que mañana ha de tener lugar en Pamplona.

El artículo de «La Constancia» ha causado excelente efecto sobre todo entre los carlistas, que desde luego han organizado el viaje a Pamplona.

En el exprés de la una y media han salido para esa ciudad más de sesenta personas, y tengo entendido que mañana en el correo de las ocho y media de la mañana salen muchísimos donostiarros.

La animación entre los expedicionarios

**Nuestra información**

**Conferencias telefónicas De la región Guipuzcoa**

San Sebastian 8 (9'20 noche)

**La fiesta de la Purísima** La festividad del día se ha celebrado en esta ciudad con gran pompa y animación.

Los templos en que se celebraban funciones a la Inmaculada se han visto extraordinariamente concurridos de fieles.

El regimiento de Sicilia número 7, único de infantería de guarnición en esta población, también ha celebrado la fiesta de su patrona.

A las siete en punto de la mañana se tocó diana, siendo puestos en seguida en libertad todos los soldados que estaban arrestados y no sumariados.

A las ocho y media fue el regimiento en formación, de gala y con la bandera a la iglesia del Buen Pastor donde se ha celebrado una solemne Misa y en la que predicó el R. P. Hillan.

A esta Misa concurrió el general go-

Los grandes pues quieren aprovechar la ocasión para protestar públicamente, primero, contra la referida ley, y abrazar á sus hermanos los navarros, después.

Desde luego puede asegurarse que San Sebastián irá mañana á Pamplona una lucida representación de los círculos católicos de San Sebastián.

**De sport vasco**

En el frontón moderno se ha jugado esta tarde un interesante partido de pelota á mano y mano á mano, entre Herrezabal y los Chortena mayor y menor.

El partido ha sido notabilísimo, lleno de jugadas maestras. Sobre todo el tanto cinco, fué extraordinariamente bien pateado y de una gran duración, que hace tiempo no se ha conocido en San Sebastián.

Al fin los Chortena cumplieron los 22 tantos del partido dejando á los contrarios en 15.

El público que lo ha presenciado ha sido muy numeroso.

**Reunión**

Para mañana están convocados en el salón del gobierno civil los médicos y farmacéuticos titulares de la provincia para tratar asuntos de su incumbencia.

**Un incendio ambulante**

Al poco rato de salir del pueblo de Escoriaza, un carro con cargamento de cartuchos vacíos y cuatro kilos de pólvora, se ha producido un serio incendio en el centro del carro, que con dirección á Vitoria lo conducía su dueño Antonio Guerejista.

Parece que el movimiento del carro hizo que los pistones de los cartuchos se dispararan prendiendo á la pólvora. Las pérdidas no son muy importantes.

**MUERZA.**

**Vizcaya**

Bilbao 8 (10 10 roche.)

**La festividad del día**

El día de hoy se ha celebrado con gran solemnidad en todas las iglesias, que se han visto muy concurridas.

El regimiento de Garelano, aunque, como le dije, no ha celebrado festejos en el cuartel por su estado ruinoso, han tenido lugar sin embargo las diadas, retreta, ranchos extraordinarios, y la festividad religiosa á la que asistió todo el regimiento.

En la función ocupó la cátedra sagrada el P. Eguía, jesuita, que pronunció un notabilísimo sermón ensalzando á la infantería española.

Los sargentos han celebrado la fiesta de la Patrona con una comida en la cantina del cuartel, y los jefes y oficiales se han reunido en el Hotel de Vizcaya en fraternal banquete.

Por la tarde 250 soldados fueron gra- á una representación del teatro circo, ocupando los sargentos dos pablos.

**La fiesta carlista**

Los carlistas de esta villa han celebrado con extraordinaria brillantez en teatro de Arriaga su anunciada ve- para otorgar los premios concedidos en el concurso abierto por la Junta carlista.

El orfeón de Durango interpretó registradamente una gran obra.

Se pronunciaron varios discursos en los cuales figuraba el premiado de Luis de Larramendi.

Al final de la velada tuvo lugar la ejecución del himno de la Juventud carlista premiado con el primer premio, y del que es autor el joven compositor navarro don Lorenzo Aldaba.

Este dirigió la orquesta compuesta de 30 profesores.

El entusiasmo al interpretarse el himno fué indescriptible, siendo sumamente ovacionado el señor Aldaba. La concurrencia numerosísima.

**Protestas**

En el Café de Olimpia se reunirán mañana los comerciantes de ultramarinos para protestar contra los nuevos impuestos de consumos, y por el contrario, pedir algunas ventajas.

**Marítimas**

En el Desierto han chocado hoy los buques «Cabo Siveinio» y «Laurak» batallando aquel con algunas averías de importancia en los fondos.

En el puerto ha fondeado hoy el buque «Anñon», con cargamento de mineral y que hace tres días fué sorprendido en alta mar por un fuerte tempor.

Las averías que sufrió no son muy importantes.

**El correspondal.**

**Madrid**

**Primera conferencia**

Madrid 8 (6 tarde.)

**Los vascos y el Gobierno**

Los comisionados vascos han visitado al señor Navarro Reverter.

La entrevista ha sido cordialísima y juzgar por la satisfacción de los comisionados y del ministro el asunto puede considerarse como terminado.

El señor Navarro Reverter dijo á los representantes vascos que como resultado del concierto económico con el Gobierno de Suiza, y lo mismo que este se arreglaría todo arreglado.

Los representantes vascos están ahora negociando con el marqués de Armiño.

Lo que en el Consejo de esta tarde quedará solucionada esta cuestión.

**Capilla pública**

Para la festividad del día ha habido capilla pública en Palacio.

El vestuario uniforme de Húsares.

La reina madre llevaba lujoso traje blanco brochado.

La infanta Isabel de terciopelo rojo.

El Nuncio de S. S. acompañado

del Arzobispo de Valencia y del Obispo de Sion.

Se cantó la misa de Zubiurre y predicó un elocuentísimo sermón el magistrado de Jaen.

Han asistido 21 Grandes de España y 12 damas.

La capilla presentaba un aspecto brillantísimo.

En la galería fueron detenidos dos individuos sospechosos.

Al ser interrogados por la policía incurrieron en muchas contradicciones.

Estaban indocumentados y dijeron ser hermanos gemelos que habían llegado de la Argentina hacia pocos días.

Quedaron detenidos en el acto y fueron conducidos al Gobierno civil.

**La cartera de Marina**

El marqués de la Vega de Armijo ha tenido hoy con el Rey una larga entrevista para darle cuenta de los trabajos que estaba realizando para encontrar ministro de Marina.

Cuando salió de Palacio interrogamos al jefe del Gobierno y nos dijo que carecía de fundamento el rumor que había circulado respecto al nombramiento del señor Calbetón para el ministerio de Marina.

El ministro de Marina, añadió el marqués de la Vega de Armijo, será un marino.

**Vega Armijo y Ferrer**

Después circuló el rumor de que se habían hecho indicaciones al general Ferrer, subsecretario del ministerio.

Efectivamente el marqués de la Vega de Armijo llamó al general Ferrer y le ofreció la cartera, pero el general Ferrer, que es hombre muy modesto, rehusó, comprometiéndose sin embargo á encontrar ministro.

Parece que será nombrado el general de la Armada señor Cincunegui.

**¿Crisis?**

Los periódicos hablan hoy de una probable crisis determinada por muchas cuestiones graves que pesan sobre el ministerio Vega-Armiño.

El conde de Romanones ha negado que existan disgustos en el ministerio y que se piense como dice la prensa en crisis.

**Los monumentos**

Han conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo los alcaldes de Manresa, Gerona, Bailen y Zaragoza para cambiar impresiones acerca de la creación de monumentos á los mártires de la Independencia.

Convínose en que se dedique por ahora preferente atención al monumento de Zaragoza que ya esta comenzado, para lo cual los alcaldes recabarán el apoyo del señor Moret.

**Las Capitanías**

Háblase de que el Gobierno proveerá las vacantes de Capitanes generales.

Es más, se asegura que el lunes celebrará un Consejo, y que á él llevará el general Weyler el ascenso del general Polavieja, y que el mismo día que Weyler ponga á la firma del Rey este ascenso, el marqués de la Vega de Armijo pondrá á la firma del Rey el ascenso del general Weyler.

También se asegura que una vez firmados estos ascensos se producirá una crisis que acaso no sea más que parcial.

**Para hoy**

Concédese gran importancia al Consejo que ahora van á celebrar los ministros, pues en él tratarase de la provisión de las vacantes de Capitán general.

La mayoría de los ministros son partidarios de la amortización, pero otros quieren que se provean.

**La fiesta de la Inmaculada**

Las fuerzas de Infantería de guarnición en Madrid han celebrado la festividad de la Purísima Concepción.

El regimiento de Wad-Ras no ha tenido mas festejos que los religiosos; ha suprimido las alegrías en señal de luto por el atentado del 31 de Mayo.

En el cuartel de la Montaña y en el de María Cristina ha habido grandes festejos.

Los jefes y oficiales han tenido banquetes.

Ha deslucido mucho el desfile el mal tiempo, pues llueve, nieva y hace frío.

**Preocupaciones**

El marqués de la Vega de Armijo está muy preocupado á causa de los muchos asuntos que pesan sobre el ministerio.

Parece que el Gobierno procurará que cuanto antes se apruebe el protocolo de Algeciras que es el único compromiso que tiene el Gobierno, y por que debe ser aprobado, para después poder cerrar el Parlamento cuando el Gobierno quiera.

El proyecto de Ley de Asociaciones no se llevará á las Cortes, porque el Gobierno no cuenta más que con 30 votos.

**La Jurisprudencia**

Hoy ha celebrado la Academia de Jurisprudencia la fiesta en honor de la Purísima.

La solemne misa celebrada en San José fué presidida por el señor Dato.

**De provincias**

**Temporal.—Un crimen.**

Barcelona.—Se ha desencadenado sobre estas costas un furioso temporal.

Los barcos surtos en el puerto han tenido que doblar las amarras y otros muchos han tenido que entrar de arribada forzosa.

Guadalajara.—Un individuo ha denunciado que hace diez años fué asesinado en un ventorro de un pueblo de la provincia un arriero, cuyo cadáver fué arrojado á un pozo.

Se instruyen diligencias.

**Segunda conferencia**

Madrid 8 (11 noche)

**Los representantes navarros**

En el sud expreso de Francia que sale de la estación del Norte á las 9 de la noche han salido para Pamplona los diputados á Cortes por Navarra Sres. marqués del Vadillo, conde de Rodezno, don Joaquín Lorens, don Jenaro Perez Moso, don Juan Vazquez de Mella y don Ramón Nocedal.

Acompaña á los citados representantes de esa región el señor Sanchez Marco, diputado por Azpeitia.

En la estación habia gran concurrencia deseando dispensar una cariñosa despedida á los ilustres viajeros.

El carlismo y el integrista habían llevado á la estación del Norte una numerosísima representación.

Veíanse además muchos sacerdotes y prestigiosos elementos del partido conservador.

El Centro Católico, la Juventud Carlista, el Centro de Defensa Nacional, la Congregación de San Luis, las redacciones de «El Siglo Futuro» y «El Correo Español», todos estos organismos estaban soberbiamente representados.

La despedida fué entusiasta y al ponerse en marcha el tren resonó una ovación estruendosa.

**Consejo de ministros**

El Consejo celebrado en la Presidencia ha sido de larga duración. Ha terminado á las nueve de la noche.

**El acto de Pamplona**

Segun la nota oficiosa, el conde de Romanones dió cuenta á sus compañeros de Gabinete de las precauciones y medidas adoptadas por las autoridades para asegurar el orden en la capital de Navarra con motivo de la grandiosa manifestación que han de celebrar mañana contra la ley de Asociaciones.

**La amnistía**

Se ha acordado autorizar al señor Barroso para que presente á las Cortes el proyecto de amnistía por delitos contra la ley de jurisdicciones.

**¿Ya hay ministro de Marina?**

El marqués de la Vega de Armijo informó á sus compañeros de gabinete de las gestiones realizadas para hallar quien aceptase la cartera de Marina.

El general de la Armada señor Jácome, marqués del Real Tesoro, ha aceptado el cargo.

Mañana jurará el nuevo ministro.

**El concierto con los Vascongados**

El señor Navarro Reverter dió cuenta de las gestiones celebradas con los representantes vascos, indicando que no dudaba si llegaría á un pronto y favorable acuerdo pues se habían establecido ya corrientes de conformidad respecto á la cifra de aumento sobre el actual concierto.

El ministro elogió á los representantes de Vasconia por el tacto con que han llevado este asunto.

El Consejo autorizó á los señores Vega Armijo y ministro de Hacienda para la solución definitiva de concierto con las provincias vascas.

**Otros asuntos**

El Consejo examinó el asunto relativo á la actitud en que se han colocado los alumnos de escuelas especiales acordando ratificarse en el criterio sostenido por los anteriores ministros de Fomento é Instrucción pública; esto es, que como base de toda negociación, reanuden los estudiantes su asistencia á las clases.

Examinóse la precaria situación en que se halla gran parte de Castilla y Extremadura á causa de la persistente baja de los cereales, recomendando á los señores Navarro Reverter y de Federico estudien la adopción de medidas para favorecer á las indicadas regiones.

Se aprobaron varios expedientes de escasa importancia.

**El presidente disgustado**

También dijo el ilustre procer que al dar cuenta á sus compañeros del resultado del último debate político, habia significado su disgusto por el hecho de no haber encontrado en los prohombres del partido liberal todo el decidido apoyo que merece el actual gabinete.

Los conspicuos del partido no se pusieron resueltamente al lado del ministerio Vega Armijo, en las últimas sesiones del Congreso y esta debilidad ó apatía la juzga el marqués como «un desconocimiento de la recompensa á que se ha hecho acreedor el actual jefe del Gobierno, por el sacrificio de haber aceptado el poder en circunstancias difícilísimas para el partido.

Algo más dijo el Presidente del Consejo que entraña verdadera importancia política.

Añadió que tal impresión habia causado en su ánimo aquella falta de apoyo de los personajes liberales, que en la próxima visita al monarca, estaba dispuesto á exponer al soberano, con toda claridad, el actual estado de cosas, para que don Alfonso resolviese la cuestión conforme mejor le pareciese.

También explicó el marqués á los demás ministros las distintas entrevistas que con los principales individuos del partido liberal ha venido celebrando, y también con los jefes de grupos parlamentarios, para hallar una fórmula de arreglo en lo tocante á la discusión de los presupuestos y proyecto de ley de Asociaciones.

Las impresiones respecto á las entrevistas con los señores Moret y Canalejas son de que ambos señores se mostraron conformes en que lo que más urgente solución necesita son los presupuestos y la ratificación del acta de Algeciras, mostrándose de acuerdo al apreciar que es de todo punto imposible que el actual Gabinete abandone el poder sin dejar aprobadas ambas cosas.



XV ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON DOMINGO ALSÚA É IÑARRA**  
FALLECIÓ EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1891  
**R. I. P.**

Su viuda doña Venancia Bidegain, hermana y demás familia

Ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren el lunes 10 del actual en las cinco parroquias de esta ciudad, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, podrán ser aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Pamplona 9 de Diciembre de 1906.

**NO LEAN USTEDS ESTO**

En casa de UTRAY, calle Santo Domingo 2, se venden cok asturiano y cok de gas inglés, clases superiores para estufas. Carbones especiales para cocinas económicas y fraguas. Servicio á domicilio.

d j d 8-3

**Jábon de sales "La Toja"**

CURA Y EVITA LAS AFECIONES DE LA PIEL

PODEROSAMENTE ANTISEPTICO  
INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE  
PIECIO DE LA PASTILLA, UNA PESETA

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. En Pamplona: Farmacia de Valentin Marquina.

**LA ACTIVIDAD.**

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS.  
**PAMPLONA**

Además de los contratos por pólizas del Seguro Infantil, Seguros de Vida, Plazo fijo, Rentas vitalicias inmediatas y diferidas, Seguros dotales, etc., etc., esta Sociedad admite imposiciones de capitales, abonando á los imponentes:

Por imposiciones de un año,	el 5 por 100 anual.
Id. de seis meses,	el 4 por 100
Id. de tres meses,	el 3 por 100
Id. á la vista,	el 2 por 100

Para toda clase de detalles dirigirse á las Oficinas centrales sitas en la calle de José Alonso, número 4.—Pamplona.

En el seno del gabinete las discusiones entre los ministros, en el Consejo de hoy han sido de concordia, reinando temperamentos de conciliación, según un consejero nos ha referido.

Al anunciar el marqués de la Vega de Armijo que el señor Jácome habia aceptado la cartera de Marina, el conde de Romanones expuso la conveniencia de que dicho señor jurase el cargo mañana mismo, con objeto de presentarse el Gobierno completo, y desmentir por este modo los insistentes rumores de crisis que la prensa acoge, negando sistemáticamente que el actual gabinete sea un ministerio de concentración liberal.

También justificó el conde la tardanza del gobierno en proveer los altos cargos, en el hecho de no querer el gobierno restar votos á las filas de la mayoría.

La mayor parte de directores generales y otros puestos, tendrían que recaer en amigos del gobierno que en la actualidad son diputados y esto mermaria considerablemente las ya menudadas huestes de los incondicionales del actual gobierno.

**Junta de Abastos de Caparrosa**

El día 14 del actual, á las once y media de la mañana se celebrará en la Sala Consistorial de dicha villa, subasta pública para el arriendo de las pieles del ganado que se sacrifica por cuenta de la Administración durante el próximo año de 1907, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

La subasta se hará por medio de pliegos cerrados que podrán presentarse hasta la hora indicada, y habrán de ajustarse precisamente al modelo que se facilitará por la Secretaría de dicha Junta á todo el que lo solicite, y si no se presentan en esa forma no serán admitidos.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones que se presenten, si es que no considera admisible ninguna de ellas, y en caso contrario adjudicará la subasta á la proposición más ventajosa.

Se acompañará á los pliegos un depósito previo de doscientas cincuenta pesetas.

Caparrosa 5 de Diciembre de 1906.—El presidente, Siro Yanguas; con su acuerdo, Casimiro Lasanta.

3-3

**A los quintos de 1907**

**«LA POSITIVA»**

La más antigua de Navarra, Director don Tomás Ilarregui, propietario, rentista y del comercio.

Única que ha sido autorizada por la Excma. Diputación para que pusiera los sustitutos á la misma en el reemplazo de 1905 y á la cual le ha cubierto ya más de 70 plazas.

Única que tiene depósito en la Diputación de 60 000 pesetas, aparte de sus propiedades en esta ciudad, para responder á todas las contingencias de la quinta.

Ofrece contratos antes del sorteo, á precios económicos.

Oficinas, Mayor, 2, 3.º

30-5

**JABON CHIMBO**



**MARCA REGISTRADA**

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino»—Bilbao.

p imp. 30-22

**Mata-Lombrices Eraso**

REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

Aconsejamos á las madres de familia tengan siempre en sus dormitorios el Mata-lombrices, y en cualquier indisposición del niño, antes de llamar al médico hagan uso de él, en la seguridad que verán reantes tenían, evitando tal vez con esta precaución una enfermedad grave y difícil de combatir.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España.

Depósito: Droguería y farmacia de don Valentin Marquina, Pamplona.

2 4 9 12 14 16 21 25 26 30

**De madrugada**

**Ampliación del Consejo**

Madrid 9 (115 madrugada).

Al salir del Consejo manifestáronse el jefe del gabinete que él también habia dado cuenta á sus compañeros de la visita que le habian hecho los comisionados vascos, del favorable estado en que se hallaba lo tocante á la renovación del concierto económico con las tres provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Parece ser que la base de la fórmula de arreglo será la que de el tipo del actual concierto consistirá en un aumento no inferior á cuatro millones.

MENCHETA.

**Juego Nuevo**

Hoy domingo, día 9, si el tiempo lo permite, se jugará un partido de pelota á cesta y remonte á ocho juegos entre Juan Moya é Hilario Ilarraz (azules) á Martín Echeagaray y Vicente Eceiza (rojos), á botar fuera del cinco, pasar del cinco y no pasar del diez, con pelotas de Pedro Gonzalez.

Entrada general 0'50 pesetas.

**Barbero**

En la barbería de Canuto Ezcurra hace falta uno que sepa su obligación. Comedia 4, Pamplona.

3-1

**Establecimientos provinciales**

DE BENEFICENCIA DE NAVARRA

En la Administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 15 del actual, y hora de las once de la mañana, para el suministro de garbanzo y alubia al Hospital é Inclusa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.

Pamplona 5 de Diciembre de 1906.—Por acuerdo de la Comisión directiva el Administrador, Vicente Martón.

x 10-4

# Anuncios recomendados

## Yrazu y Compañía

**BANCA**  
Calle Moreno, 967, Buenos Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajosa.  
Representante en Pamplona don Miguel Jaunsarás, calle Eslava, número 30.  
90-60

## Doctor Arnal.—Oculista

TRIENTA Y CINCO AÑOS especialista en enfermedades de la vista.  
Consulta diaria de diez a una de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.  
GRATIS los martes y sábados de 12 a 1 para pobres.  
Navas de Tolosa número 5 principal, Pamplona.  
30-19

**Fábrica de hostias de turrón.** Se venden toda clase de hostias a cuatro pesetas el millar; calle del Carmen número 25 primer piso.—José Gomez.  
4-3

**Tafalla** En la estertería de Manuel Bolso, sita en el Camino Real, número 22, se encuentra un variado y gran surtido de esteras de varias clases, así como un inmenso surtido de capazas para molinos de aceite, clase inmejorable y precios económicos.  
15-12

## Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.  
Dirigirse Zapatería 96 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.  
Encargado en Estella, Adrian Zuza.  
Casa en Buenos Aires Chacabuco 814.  
100-56

**Nodriz** Se necesita una para criar un niño en casa de la nodriza.  
Informarán calle de San Nicolás, número 22 piso cuarto.  
4-2 g

**Venta de madera** Se desea vender de madera seca de olmo en bruto, de distintos tamaños en largura y grueso.  
Dirigirse a José Lopena, Estella.  
6-6

## 30.000 pesetas

Se desean en préstamo para el Ayuntamiento de una villa importante de esta provincia. Informar don Casildo Iriarte.  
2-2

**Sustituto** Se ofrece uno para particionar, procedente del reemplazo de 1907. Para informes dirigirse al secretario de Buzón, don Victorio Salinas.  
3-3

**A los propietarios y maestros** de obras recomiendo el Capelo Ventilador JOHN para chimeneas. Aumenta la corriente y evita el humo en las habitaciones.  
Único para la venta en Navarra Antonio Iruze, Zapatería, 26, ferreteria.  
LAVADORA MECANICA JOHN.  
Pídanse prospectos al único que las vende en Navarra.  
ANTONIO IRUZE, Zapatería, 26, ferreteria.  
15-9

**Sustituto** Se ofrece documentado a particionar. Informarán en Pamplona Estafeta, 14 piso cuarto.  
20-4

**Pavos y pavas** Se venden buenos pavos y pavas en los locales de la plaza de toros. Permanecerán hasta el día 9.  
4-4 p

**Venta de casa** En sitio céntrico del pueblo de Iruzun, se desea vender una casa que, por el punto que ocupa, es de excelentes condiciones. El que desee comprarla puede dirigirse a don Hermenegildo Iruzun, dueño de la misma.  
3-3

## “La Buena,”

Plantas de árboles frutales, injertadas de todas las clases de los viveros de don León Val, de la provincia de Zaragoza, partido de Calatayud, Moris.  
Para informes dirigirse a Demetrio Cebrian, el Bastero, Santo Domingo, número 39 y calle del Carmen, núm. 26, Pamplona.  
-5

**En una importante** villa de la Ribera próxima a esta capital, se desea vender o traspasar en el término de ocho días una tienda de Ultramarinos y otros artículos. Darán razón Compañía, 5 segundo piso derecha.  
3-3

## TINTURA MARAVILLOSA

para el cabello

## Preparada por Eraso

FARMACÉUTICO

Esta tintura tan admirable sin rival por sus condiciones, es infensiva ó inofensiva para restablecer progresivamente el primitivo color a los cabellos blancos, es sea refresco en su grado, corrige la caída, que afectan al cuero cabelludo, la alopecia, humor herpético, etc., dándole a la vez su primitiva brillantez y vitalidad. Tiene además la ventaja de no manchar nada la piel ni la ropa, y hace desaparecer los dolores de cabeza, siendo por su composición, la más recomendable.  
Pídanse en farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías de España. Depósito, droguería y farmacia de don Valentín Marquina, Pamplona.

## Agencia de quintas

Director don Pedro Ecnapare. Tiene la satisfacción de participar a sus numerosos contratados, haber cumplido con todos sus compromisos del reemplazo de 1905, y ofrece otorgar contratos para antes del sorteo de 1907.—Oficinas, Curia, 5, 2.º Pamplona.  
15-7

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antihéptica, antiafáltica, anticéptica, antibiliosa y reconstituyente. Oincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y, en competeción con sus similares nacionales y extranjeras, en la Pa. de 1884, se le concedió el

## Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN sus propiedades purgantes y curativas, convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, eflitis, apendicitis y enfermedad de la mujer.  
Se ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaba de hacerse, permite tener abastecido un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones, avasadas con el uso del agua en bebida.  
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

# LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000  
Reservas y primas: 17.654.489

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53  
Bienes colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía  
Sinistros satisfechos 6.233 que importan pesetas 10.392.492

¿Quisiera hacer un seguro bien garantido?  
Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.  
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA

# Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.  
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.  
Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

# BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

## ZARAGOZA

Representante general para la provincia de Navarra MARTIN ECHEGARAY, Estafeta, 72 PAMPLONA. imp —33

# Chocolates y Cafés

—DE LA—

# Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

## 38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

# CALZADO DE GOMA

DE LA BOSTON RUBBER SHEET CO.

El más elegante y más duradero que se fabrica.



Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

FIJARSE EN LA MARCA QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

**EMULSION NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.  
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; en enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

## Curación del estómago

El mejor medio para curar las enfermedades del estómago, es tomar antes de cada comida una papeleta de los polvos del doctor Soudre.  
Estos polvos curan las enfermedades del estómago más antiguas aun las que se creían incurables: son digestivos suprimiendo con su uso los vómitos y eructos; calman los dolores y restablecen rápidamente el buen funcionamiento del estómago.  
Están preparados por M. Landumiey, farmacéutico de Bayona, y se venden en en todas las buenas farmacias. Depósito: Farmacia de Marquina, Nueva, 1, Pamplona.

## “La Navarra Agrícola,”

—ESTAFETA, 71, Pamplona—  
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrate de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.  
Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.  
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufreadores.—Máquinas para ingeritar.—Espino artificial, etc., etc.  
Dirigirse á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

# Grandes talleres de construcción

DE MAQUINARIA ELECTRICA de Javier Garcia—Zaragoza  
En estos talleres y bajo la dirección de ingenieros especialistas, se ha creado una SECCION ESPECIAL dedicada exclusivamente á la más perfecta y rápida reparación de Dinamos, Motores, Alternadores y Transformadores.

## Boletín Religioso

### SANTORAL

Día 9 Domingo.—Santa Leocadia, virgen y mártir.—Sentenciada ya esta ilustre toledana á la muerte sinó adoraba públicamente los ídolos camina rodeada de soldados á obscuro calabozo. Algunos que presenciaban el espectáculo se lamentaban y aun sollozaban de sentimiento. Después de esto y de haber sido apaleada por orden de Daciano rogó á Dios se dignase aceptar el sacrificio de su vida, y así se verificó llevándola á su eterno descanso el 9 de Diciembre de 1303.

### CULTOS

Oficio de la segunda Dominica de Adviento con rito semidoble color morado.  
En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa con sermón.  
A las tres y media vísperas, completas, rosario con exposición maitines y laudes.  
En Santo Domingo.—Función de las Hijas de María. A las diez y media se expone S. D. M. en Cuarenta Horas, misa Pontifical y sermón á cargo del Sr. Párrico de San Lorenzo de esta ciudad, y á las cinco reserva.  
En San Agustín.—A las cinco y media de la tarde, la Asociación de San Luis Gonzaga tendrá un solemne ejercicio con sermón por el Rvdo. P. Arri.  
En San Saturnino.—A las cinco y media novena á la Inmaculada.

## SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Campana 14—2.º.  
San Lorenzo.—Mayor 71—1.º.  
San Nicolás.—San Antón 13—2.º.  
San Juan Bautista.—Dormitatoria 26—2.º.  
San Agustín.—San Agustín 36—1.º.

## Estafeta local

MERCADO DE ORREALES	
ROBO	
Doble decálitro	
Reales vellón	Pesetas
Trigo	19,60
Avena	10,00
Cebada	11,00
Habas duras	00,00
Idem anchas	00,00
Beza	17,00
Maiz	16,00
Alseol	15,50
Girón	14,00
Alholva	16,00
Escanada	00,00
Arbeja	30,00
	8,66

  

GARCEL DE PAMPLONA	
Existencia del día de ayer:	
De causa pendiente	Arresto mayor
En expectación de marcha	
Total	
	4)
	1
	8
	49

  

VIAJEROS	
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:	
Don Domingo Baztan, don Tomás Mendizabal y don Patricio Geyeneche.	

## VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER	
PRECIOS	
Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	108
Deuda municipal al 4 por 100	108,50
Crédito Navarro.	108,50
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	
La Vinícola (Campanas)	
Telera Mecánica Pamplonesa.	
Balneario de Belduain	
Agua de Arteta.	
Café Iruña.	172
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	175
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	
Electra Pamplonesa	
La Vasco-Navarra	
Idem completamente liberadas.	
Electra Bidasoa.	
La Actividad, acciones de 100 ptas.	
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desem.	106
Electra Iruña	
La Vasconia	105
Agua de Burlada y Belascoain	
Azucarera de Marsella	
Azucarera de Tudela.	
Electra del Koles	
Electricista Tudelana	
Electra Industrial Española	
La Industrial Sangüesa	
Noria-Bombas de Lodosa.	
Arguona	
Cementos Portland (Olazagutía)	

## EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteyer 13,0  
Id. mínima de ayer 0,0  
Altura barométrica á las 8 de ayer 721,8  
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 258

## Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA  
Remitida por «Uno de casa» y dedicada á la bella solución.

Rosa Bredel  
Orrio

Con las precedentes letras formar el nombre y apellido de una encantadora y distinguida señorita de esta capital.

CUADRADO  
Remitido por «Sancho Panza»

Sustituir los puntos por letras de modo que horizontal y verticalmente se lea: Primero en la mayoría de los animales; segundo, cosa que no tiene el topo; tercero, nombre de animal; cuarto, en todas las cocinas.

## BUZÓN.

«Sec-rag»—Se publicarán en cuanto le llegue el turno.  
«Una admiradora»—¡Por vida mía! Como me iba á suponer que era yo nada me vino de mi adorado tormento. No salgo de mi asombro, ni llevo á comprender cómo su corazón enajunado de poesía haya estado tan poco feliz con las charadas; y lo que es peor, que no tienen arreglo posible, pues como se emienda una charada que empieza «Mi primera es un astro que nos calienta...» y termina: «Mi todo de la milicia?»  
La solución se escapa de la boca por la fácil que es, lo mismo que la segunda charada.  
Me quedo con el cuadrado. Y para lo sucesivo le recomiendo que cuando vaya á hacer charadas, olvide de mí, solo por el momento ¿eh? solo por el momento.  
Así como así, cualquiera suelta esta prenda de ocasión.  
Solución á los pasatiempos del día 7.  
Charada.—Baldomero  
Tarjeta.—Manuel Lara, Jerezano.  
Han remitido soluciones exactas:  
A la charada.—Sancho Panza, Tres comitafotofotos, Miss Kétti, Una noche sin candil, Espuma de mar, Marguerite, Sin curda.  
A los dos pasatiempos.—Sec-rag.